



EXTRACTO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Extracto de la sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, del día **06 de noviembre de 2012**, en la que fueron tratados, dada cuenta y aprobada la propuesta de resolución de los asuntos siguientes¹:

- 1/ 785.- Examen y aprobación, si procede, del acta de la sesión, de fecha 30 de octubre de 2.012.

URBANISMO Y VIVIENDA

- 2/ 786.- Propuesta de resolución sobre demolición de las obras e instalaciones ejecutadas sin licencia en la finca sita en la Avda. de la ONU nº 20 (Centro Sport Club) por Taberna Pata de Palo, S.L.; F.P.B. y Temple Medieval, S.L. y consistentes en la construcción de estructura de madera para instalación de terraza, incluido toldo, cubierta y cerramiento perimetral. Expte. DO 7224/2011 y DO 7346/2011.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ASESORÍA JURÍDICA)

- 3/ 787.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas durante la semana del 31 de octubre al 5 de noviembre de 2012 de la Concejala Delegada de Participación Ciudadana y Administración Pública, en materia de representación y defensa del Ayuntamiento ante los Tribunales.
- 4/ 788.- Dación de cuenta y ejecución en su caso, de la Sentencia nº 224/12 de 18/6/2012, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo Nº 18 de Madrid, en el P.A. 1000/2009 interpuesto por Don. O.J.D., policía local de este Ayuntamiento, en el que solicita la compensación económica de las horas realizadas en horario nocturno.

¹ En su caso los asuntos señalados con (R) fueron retirados o con (M) quedaron sobre la mesa.

- 5/ 789.- Dación de cuenta y ejecución en su caso, de la Sentencia 355/12 de 11/10/2012, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo Nº. 22 de Madrid, en el P.O. 207/11 interpuesto por el COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE MADRID E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN DE MADRID contra la desestimación por silencio administrativo del recurso potestativo de reposición interpuesto contra la resolución dictada el día 20 de mayo de 2.011 por la Gerencia Municipal de Urbanismo requiriendo documentación en el expediente acumulado 6125 y 2253/2011 sobre autorización previa de cambio de uso y reforma de local a vivienda.
- 6/ 790.- Dación de cuenta y ejecución en su caso, de la Sentencia nº 595/2012 de 28/09/2012, dictada por el Juzgado de lo Social Nº 2 de Móstoles, en los Autos Demanda 1268/2011 interpuestos por Don. E.G.C. empleado municipal adscrito a la Gerencia Municipal de Urbanismo de Móstoles, sobre sanciones disciplinarias por dos faltas graves.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (CONTRATACIÓN)

- 7/ 791.- Propuesta de resolución para la aprobación del expediente de contratación por procedimiento abierto, para el seguro de daños materiales y riesgos industriales del Ayuntamiento de Móstoles. Expte. C/068/CON/2012-94.
- 8/ 792.- Propuesta de resolución para la adjudicación del procedimiento negociado sin publicidad, para la realización de trabajos de imprenta para las Concejalías de Educación, Cultura y Promoción Turística, Deportes y Juventud del Ayuntamiento de Móstoles. Expte. C/057/CON/2012-077.
- 9/ 793.- Propuesta de resolución para la adjudicación del procedimiento abierto para el servicio de Desratización, Desinsectación y Desinfección en el municipio de Móstoles. Expte. C/048/CON/2012-036.
- 10/ 794.- Propuesta de resolución para la devolución de la fianza definitiva a INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR, S.L., por el suministro de materiales de obras y prefabricados para las obras de bacheo de aceras realizadas por las Juntas de Distrito y la Concejalía de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Móstoles. Expte. 08/0216.
- 11/ 795.- Propuesta de resolución para la devolución de la fianza definitiva a INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR, S.L., por el suministro de materiales de fundición para las Juntas de Distrito y la Concejalía de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Móstoles. Expte. 08/0217.



Ayuntamiento de Móstoles

DEPORTES

- 12/ 796.- Propuesta de resolución sobre aprobación de la cuenta justificativa de subvenciones a clubes deportivos. Club Gimnasia Rítmica de Móstoles. Temporada 10/11.

Conforme a lo dispuesto en el art. 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre de 2012, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, así como en el art. 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.04.2005), a los efectos de dar la publicidad oportuna, y salvaguardar los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se expide el presente extracto.

Siendo el acta de la presente sesión de la Junta de Gobierno Local aprobada el día 13 de noviembre de 2012, yo la Concejal-Secretaria, D^a. Vanesa Martínez Monroy, expido el presente extracto, a los efectos de publicidad oportunos, en Móstoles a 14 de noviembre de 2012.



